

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5.15 »
Ultramar y Extranjeros. 15 »

PAGO ADELANTADO

ANO VII

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia, al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

Gerona - Lunes 9 de Enero de 1899

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número sueto. 5 Cts.
Número atrasado. 15 »
Paquetes de 25 números 1.25 »

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilíticas.

El día de hoy he recibido una carta de un amigo que me dice que ha estado en la Habana. La Habana.

JUAN JORDI

Consulta de 12 á 1.

Zapateria Vieja, 7, 1.º
GERONA

J. MARSANS ROF.-RAMBLA DE CANALETAS, 2

Queda abierta la negociación de los cupones Cubas, Exterior, Interior, Amortizable y de los valores locales, vencimiento de 1.º de Enero.

Se admiten Cubas, emisión 1896, y Obligaciones 3 por 100 Francia, emisión 1878, para agregarles la correspondiente baja de cupones.

Sección religiosa

Santo de mañana

San Genzalo

Cuarenta Horas

Iglesia de San Félix

VENGA EL REMEDIO

Confesémoslo con igual sinceridad que lo sentimos. El horizonte político de nuestra patria está cubierto de nubes espesísimas.

Reflejo de los sentimientos nuestros y de nuestro estado de ánimo, buscar en el diafanidad y claridad, resulta absurdo, inconcebible para un criterio sano. Sólo hay lágrimas en los ojos; sólo hay dolor en el corazón; sólo hay penas en el alma, y sólo debe haber luto y tristezas en el ambiente nacional, para que no se diga que hemos perdido el sentido de una manera absoluta y que no guardamos dentro de nosotros memoria de las desventuras sufridas y de la sangre derramada.

La opinión en su manera de proceder; la prensa en sus formas de expresión; el comercio y la industria con sus lamentos continuados; la agricultura con su padecer inacabable, todas las fuentes de la riqueza y todas las manifestaciones del entendimiento, nos dicen y pregonan que la situación es apurada, que el mal es grave, que la desventura de nuestra patria no tendrá fin si de una vez no rompemos la glacial indiferencia de nuestras costumbres, que nos hacen mirar como si tal cosa los mayores desastres y las cuitas más terribles y dolorosas.

Pero si hemos de encontrar remedio para nuestra situación, si deseamos de veras alcanzar para nuestro crédito material y moral posición y lugar más florecientes, si pretendemos matar los ahogos de hoy y conseguir la regeneración de un mañana próximo, no es entre lágrimas y lamentos como debe vivir el criterio público, no es, no debe ser con aplamamiento de espíritu como debe manifestarse la opinión de nuestro pueblo.

Los espíritus fuertes, se templan en la contrariedad, y si en nosotros la pobreza de ánimo no ha llegado al extremo de matar para siempre las energías nacionales, por propio decoro y por propia conveniencia debemos salir de una situación que acobardando el espíritu compromete nuestro honor ante el mundo y nuestra dignidad ante la historia.

No hay desdicha que no acabe, ni dolor que no se borre en la vida de los pueblos. Los mayores desastres cayeron en el olvido y al desaparecer limpiaron de

nubes el alma y revivieron animosos los que bajo su influjo padecían y lloraban.

DISCURSO DE SILVELA

Madrid 7

A las cinco de la tarde se hallaban los salones del Circulo conservador brillantemente concurridos, reinando verdadera expectación por oír la palabra del señor Silvela. Procedióse al nombramiento de la Junta directiva, y constituida bajo la presidencia del señor Silvela, al levantarse éste fué saludado con estrepitosos aplausos.

Nótase en el semblante de don Francisco verdadera satisfacción. Empieza su discurso agradeciendo el honor que significa la presidencia del Circulo.

Tributa al señor Pidal entusiastas frases y dirige un llamamiento al patriotismo de todos, diciendo que si no lo hiciera así, él fuera el primer responsable. Comprende que al elegirse para la presidencia del Circulo es porque han creído sus amigos que su significación política podría ser tal vez segura garantía para resolver los difíciles problemas que están en la actualidad sobre el tapete, y aunque no se le oculta con tal motivo, la tremenda responsabilidad del Poder, declara que está dispuesto á aceptarlo por puro patriotismo y para dar, por consiguiente, la solución debida á dichos problemas.

Hace constar que por desgracia, le ceden el paso hombres ilustres y de tanta

valía como los señores Cos Gayón y marqués de Cubas, dedicando á ambos entusiastas frases;

Lamenta el desconocimiento del gobierno durante la guerra hispano americana, traducido en actos que han sido otras tantas desdichas para la Patria.

Hablando de las actuales Cortes, dice que no es necesario un decreto de disolución, porque están disueltas por sí mismas.

Señala la necesidad de reunir las fuerzas conservadoras y otras sociales, con objeto de corregir los abusos y corruptelas del caciquismo. A esto, dice, aspira, y éste es el programa de la Unión conservadora.

Explica el orador la coincidencia entre su manera de pensar y sentir con la del general Polavieja, que han hecho que ambos puedan marchar de acuerdo.

Señala detenidamente las economías que hay que introducir en los departamentos de Hacienda y Gobernación; habla del impuesto sobre la Deuda, de la descentralización administrativa, del servicio obligatorio, de la reducción de las clases pasivas y termina su discurso diciendo: «Nadie podrá llamarse á engaño; quien quiera seguirme que me siga».

Al terminar su discurso el señor Silvela ha sido estrepitoso y unánimemente aplaudido, habiéndole felicitado y abrazado sus amigos.

Revista bursátil

Barcelona 8 de Enero de 1899

Durante la semana se ha venido ope-

rando tanto en valores del Estado como locales con marcada indecisión, pero con mayor actividad que en la anterior, dando origen los cursos que señalaba París á diversas fluctuaciones, en las que se ha distinguido particularmente en la renta interior. Este valor se mantuvo después de cortado el cupón en tendencia floja hasta cotizarse á 54'42, de cuyo tipo reaccionó bruscamente en la sesión de ayer en vista de la firmeza de las plazas reguladoras, dando la comparación de cierres un resultado satisfactorio. Los billetes hipotecarios de Cuba han venido manteniéndose en la semana un movimiento indeciso; pero éstos, al igual que las locales, determinaron también la corriente alcista en las sesiones de ayer, quedando la plaza en situación firme.

La sesión de Bolsa empezó ayer en nuestra plaza bajo aspecto muy favorable, dando su juego el interior entre 55'90 y 55'60; tipo este último á que quedó de cierre. En el corro de Cubas hubo regular animación, llegando á cotizarse á 50'25 las de la emisión del 86 y á 42'15 las del 90, si bien estos tipos declinaron después, quedando respectivamente á 49'25 y 41'50.

Los valores ferroviarios dieron también lugar á activas operaciones, manteniendo un curso firme y quedando de cierre á 27'35 las Francias; 27'10 los Nortes y 8'10 las Orenses. Los Coloniales abrieron á 58, pero después se inició la mejora, reaccionando hasta quedar á 60. Los corros de obligaciones con regular animación y tendencia firme, particularmente en el de Francias y Nortes.

Páginas de la Historia

Los cristianos recobran la villa de Belefique

9 de Enero de 1501

Prestando la falta de cumplimiento de los privilegios concedidos por los Reyes Católicos, cuando la rendición de Granada, levantáronse en armas, primero, los moros de Albaicín; después los de las Alpujarras, más tarde los de la sierra de Filabrés.

Lo que en realidad les hizo tomar tan extrema resolución, fué la idea de recobrar su independencia, idea que sacaron á luz los más exaltados creyentes del Profeta, por ver con odio los medios de que se valía el cardenal Cisneros para hacerles abrazar la religión del Crucificado.

Cuando los moros de la sierra de Filabrés se insurreccionaron, resueltos á rechazar la gente que el Rey enviara contra ellos, se refugiaron en la villa de Belefique, fortificándola y poniéndola en condiciones de resistir un asedio en regla.

En los últimos días del año 1500, presentóse ante Belefique el alcalde de los Donceles, procediendo seguidamente sus tropas á cercar por refugio de los insurrectos, tomando las medidas necesarias para que no pudieran llegar á ella auxilios de ninguna clase. Durante las obras de sitio, con denuedo y decisión temeraria, los árabes hicieron impetuosas salidas, tan inútiles como costosos para ellos. Establecido formalmente el cerco, comenzaron una serie de combates en que ambos enemigos

lucharon con valor y coraje. Las salidas de los moros eran muy frecuentes, no obstante el poco daño que conseguían hacer al enemigo y los muchos cadáveres que en su poder dejaban.

Por su parte los cristianos, dirigidos con admirable acierto por el alcalde de los Donceles, acometían la plaza con valentía y arrojo, no cejando en su empeño á pesar de la heroica y desesperada defensa que hacían los musulmanes, habiéndose registrado ocasiones en que casi llegaron á asaltar la plaza. Pero como aquella situación no podía durar mucho tiempo, no solo por el cansancio y bajas que producía, sino también por que los víveres y las municiones llegarían á consumirse por completo en la plaza, cuando esto estaba próximo á ocurrir, los árabes mostraron deseos de capitular, lo cual realizaron aceptando las bases que les fijó el jefe de los sitiadores.

El Bachiller Alonso de Zamora

INDULTO A LOS periodistas

Queriendo solemnizar la festividad de este día con un acto de clemencia; en uso de la prerrogativa consignada en el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía española:

En nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), y como Reina Regente del Reino, á propuesta del Presidente del Consejo, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas á los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, sea cual fuese el Tribunal que les hubiera condenado.

Art. 2.º El ministerio Fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º Los Tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias ó que conozcan de las causas á que se refiere el artículo 2.º, aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo á los Ministerios respectivos, con la mayor brevedad posible relación nominal de las personas á quienes haya sido aplicado.

Art. 4.º Quedan exceptuados de los beneficios de este indulto, los reos de delitos cuya pena se remite por el perdón del ofendido.

Art. 5.º Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que ofrezca en su ejecución.

Dado en Palacio á seis de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.—MARIA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

SE VENDE un billar nuevo con todos sus accesorios, en muy buenas condiciones y al contado y á plazos.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Crónica

AUDIENCIA PROVINCIAL: Señalamientos para esta semana:

Día 12.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Figueras sobre lesiones contra Ramon Viussa y Maria Vatliori.

Defensores; abogado, don Pompeyo de Quintana; Procurador, don Joaquín Grau; Ponente, señor Gay.

Día 13.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santa Coloma sobre lesiones, contra Jose M.º Prieto y Aniceto Vazquez.

Defensores, abogado, don Ramón M.º Almeda y Procurador, don Juan Ribas; Ponente, señor Gay.

Por no disponer de espacio suficiente, no podemos publicar hasta la edición de mañana una correspondencia que nos ha enviado nuestro activo corresponsal en La Bisbal.

El día de ayer se mostró con toda la tristeza de un verdadero día de invierno, con cielo nuboso y fuertes ventoleras, lo que fué causa de que las funciones que por la tarde y noche dió la compañía Bolumar, se contarán con otros tantos llenos.

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de la guerra, que debiendo terminarse en breve plazo la repatriación total del ejército de Cuba, procede considerar á los individuos de referencia como expectantes ó licenciados absolutos por inútiles interin llegan los respectivos cuerpos y se conoce la situación en que han sido repatriados, evitando así que puedan tramitarse dobles expedientes de inutilidad.

Ha sido reconocida legalmente, en España, la Congregación caritativa de Madres de Desamparados, cuya acción comprende el cuidado de los ancianos y la instrucción y moralización de niñas abandonadas.

En la alta montaña de Cataluña han caído abundantísimas nevadas, quedando interceptadas las vías de comunicación. Según noticias de Puigcerdá, en las calles de aquella villa alcanza la nieve un espesor bastante regular.

El médico don Emilio Monturiol, que desde algunos años está establecido en Figueras, traslada su residencia á Barcelona desde primeros de Febrero próximo.

Está ya resuelto el concurso de traslado á escuelas de niñas, dotadas con 1.650 pesetas.

Segun telegrama del ministro de la Guerra, recibido ayer en la Capitanía general, ha salido de Matanzas, con dirección á Barcelona, el trasatlántico «P. de Sarrástegui», conduciendo los primeros batallones de los regimientos de Albuera y Guipúzcoa, este último, de guarnición en esta capital.

Habiéndose declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar que don Antonio Garrigolas Pagés, posee en el término municipal de Rosas y en el manso conocido por «Manso Berta», segun manifestación del colono del referido señor Ga-

rriogolas, ha quedado señalado el terreno que compone la propiedad del «Manso Berta» para lazareto del mencionado «eaba», á fin de evitar en lo posible, la propagación de dicha enfermedad.

Con motivo de la temperatura primaveral de que hoy se ha disfrutado, se han visto concurridísimos los paseos de las afueras.

Algunos dueños de establecimientos industriales y comerciales de Figueras, se han reunido al objeto de ponerse de acuerdo para solicitar del Ayuntamiento, que, teniendo en cuenta los perjuicios que irroga á los habitantes de aquella ciudad, el que se celebren los mercados en miércoles, siempre que el jueves resulta ser día festivo, que dicho Ayuntamiento acuerde que el mercado se celebre siempre en jueves, sea ó no festivo, como así lo hacen en todas las demás poblaciones de la Provincia celebrándolo el día fijo que tienen destinado.

Es muy probable que la notable compañía que con tanto éxito viene actuando en el Teatro Principal, bajo la dirección del inteligente artista don Rafael Bolumar continúe haciendo, durante esta semana, las delicias del público gerundense, si se llega á un acuerdo, de lo que nos alegraremos, con la persona que ha tomado en arriendo dicho coliseo para dar bailes de máscara.

Con el título de «La Educación Escolar» hemos recibido un periódico semanal órgano del magisterio de la provincia, y á cuyo colega deseamos muchos años de vida.

Para las suscripciones y anuncios, pueden dirigirse los maestros á don José Franquet.

Accediendo á las peticiones elevadas por varios reclutas del reemplazo de 1898, al señor ministro de la Guerra, en solicitud de que se les concediese nuevo plazo para poder ser sustituidos con arreglo á lo que determina la vigente ley de quintas, se ha concedido, conforme tenemos dicho, nuevo plazo improrrogable para poder llevar á cabo la mencionada sustitución ó rendición á metálico hasta mañana 10 del actual, en cuyo día los Jefes de Zona tendrán que comunicar al ministerio de la Guerra noticia de los que lo hayan verificado con separación de cada clase.

Con objeto de que se le practicasen la primera cura, fue ayer tarde conducido al Hospital provincial por un individuo de la benéfica institución de «La Cruz Roja», un sujeto á quien infligieron en la calle del Carmen, con un hoz, una herida en un dedo.

Anunciase para últimos de mes el enlace de un conocido comerciante de esta ciudad con una bellísima señorita de Barcelona, hermana de un reputado dentista de aquella capital.

La benemérita de San Miguel de Fluviá ha puesto á disposición del juzgado á un sujeto que el día de la fiesta del pueblo de Garrigás agredió á otro con un palo.

Nuestro colega «El Farnense» se lamenta de que los postes que se pusieron

en la carretera de Sils á Santa Coloma de Farnés, hace mucho tiempo, para arreglar la línea telegráfica, hayan quedado abandonados sin que nadie se acuerde de ellos.

Nuestro distinguido amigo don Agustín Cabanas, alcalde de Lloret de Mar, e importantes personalidades de aquella pintoresca villa, han visitado esta mañana al gobernador civil de la provincia, señor Socas.

Nuestro amigo don Francisco de P. Vila, representante en esta provincia de la Sociedad «La Unión Española», nos suplica hagamos público, á fin de que llegue á conocimiento de los padres de los mozos del Cuipo de Ultramar del reemplazo de 1898 que deseen remitir, que conviene pasen por su despacho, sito en la carretera de Sta. Eugenia (La Rodona) antes del día 15 de este mes para enterarles de un asunto muy interesante.

Por acuerdo del Consejo del Banco de España se anuncia que en una sucursal de la Sociedad se ha presentado un billete falso de la serie de 50 pesetas, de la emisión que lleva la fecha de 2 de Enero de 1898.

La imperfección con que están hechos es tal, que á primera vista se nota la falsedad, singularmente fijándose en el busto de Jove llanos, por estar rotos los trazos del fotografo, por cuyo procedimiento se ha obtenido la falsificación.

El papel es mas opaco que el de los legítimos, y por transparente lleva una cabeza borrosa e imperfecta, de Apolo, conseguida por presión, como puede observarse mirando al soslayo el billete por el reverso. La cinta del talón está pegada al papel y cubierta con otro de seda, no viéndose apenas las letras B. E. y el número 50 en transparente, que en los legítimos se destacan muy bien.

En vista del escrito dirigido al Ministerio de la Guerra por el Capitan general de Aragón, consultando si los reclutas excedentes de censo de reemplazos anteriores, declarados soldados en la revisión del actual, que sirven en cuerpos especiales, pueden pasar á infantería para recibir la instrucción militar en esta arma, se ha dispuesto que á los individuos que se encuentren en el caso mencionado, se les expida licencia para marchar á sus hogares el día 20 del actual.

El Aceite de Sequah usado en combinación con la Flor de la Séhana, es la mejor de todas las aplicaciones externas. Es un mata dolor rapido e inapreciable para Terceduras, tensiones violentas, Lubago, Reumatismo, Ciática, Neuralgias, etc., etc.

SE VENDEN ó t. aspasas en buenas condiciones varios enseres para taberna. Informarán Plaza del Ferro-carril número 4.

Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA MAÑANA Cambios del día 9 de enero de 1899.

Interior	55'70
Exterior	59'60
Cubas 1886	49'50
Idem. 1890	41'87
Nortes	27'00
Francias	27'45
CAMBIOS DEL GERO	
Alfonso	26'00
Isabel	00'00
Onzas	27'50
monedas de 20 pesetas	00'00
Oro pequeño	00'00
CAMBIOS	
Paris vista	30'00
Londres vista	32'50

CUPONES

Vencimiento Enero 1899

Cubas 1886 y 1890	0'50
Exterior	2'00
Interior y Amortizable	3'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 9.

La cuestión política sigue sin haber sufrido alteración.

El papel liberal ha sufrido una ligerísima alza á consecuencia de los rumores que han circulado favorables á la continuación del señor Sagasta en el poder.

Los conservadores se muestran muy esperanzados, si bien no tanto como ayer.

Empieza a inspirar temor lo imprevisible.

Las dudas pronto quedaran desvanecidas.

Mañana, después de que el señor Sagasta hay despacho con S. M. la Reina, se despejará la incógnita.

Así lo esperan políticos y periodistas.

Tampoco se sabrá hasta mañana si se celebra ó no el anunciado Consejo de ministros.

—La comisaría regia que fue á Murcia con objeto de girar una visita de inspección á los pueblos de aquella provincia, ha presentado una Memoria dando cuenta del resultado de su viaje.

Ha examinado 372 expedientes de quintas, descubriendo importantes abusos y escandalosos chanchullos.

El asunto dara juego.

—El señor Sagasta se muestra animoso y dispuesto á aceptar el reto del señor Silvela disputándole el poder.

—El duque de Tetuán cree que continuaran los liberales.

Se asegura que se han hecho trabajos para atraerle al partido liberal, pero solo se ha conseguido obtener su benevolencia.

—La opinión predominante en todos los círculos de esta corte es el inmediato llamamiento del señor Silvela al poder, interpretándose las declaraciones de su discurso como el anuncio de su entrada en el Gobierno.

Se dice tambien por referencias autorizadas que ni el discurso del señor Silvela tiene por objeto demandar inmediatamente el poder, ni mucho menos de que cuente con obtenerlo en plazo determinado.

—El general Correa opina que el partido liberal debe abandonar el poder con objeto de reorganizarse en la oposición.

El actual ministro de la Guerra, amigo íntimo del señor Gamazo, cree que cuando dejen de ocupar el poder los liberales se suavizarán las asperezas entre él y el señor Sagasta.

—El general Martinez Campos ha declarado públicamente que acepta la mayoría de los extremos que abraza el programa de los señores Silvela y Polavieja, incluso la descentralización, pero con el caracter de puramente administrativa, pues, ha dicho, que considera que el regionalismo traería á la Patria grandes malos en lo porvenir.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Tristes incertidumbres

Durante algún tiempo permaneció inmóvil el banquero, entregado á una muda contemplación del retrato encerrado en el medallón que tenía en la mano.

El primer sentimiento que se apoderó de él al ver el retrato de su víctima fué el del estupor.

Aunque hubiese querido salir de su forzada inmovilidad no lo habría conseguido.

Así como tampoco el separar los ojos de la noble y franca fisonomía del hombre por el asesinado.

Lo repentino del choque produjo gran trastorno en sus ideas, y se pasó algun tiempo antes de que pudiese razonar tranquilamente sobre lo que le sucedía.

¿A que circunstancias se debía que el retrato de Harley Westsford estuviese allí?

¿Como era que el retrato del capitán estaba en poder del protegido de Julia?

—No puedo comprenderlo.

El banquero murmuró.

—Es preciso que exista alguna historia antigua, que por extraña casualidad se aparezca á la siniestra realidad.

Mientras así reflexionaba consiguió dar á su fisonomía un aspecto más tranquilo.

Desde hacía muchísimos años, y durante la mayor parte de su vida, su fisonomía se mostró en muy raras ocasiones sin una máscara hipócrita, bajo la que ocultaba sus sentimientos verdaderos.

Amor, amistad.

El banquero decidióse al fin á entrar en la habitación del enfermo de gravedad.

Morisón, el criado destinado á Lionel, hallábase sentado cerca de una ventana.

Leía un periódico.

A alguna distancia estaba la señora Bechson cómodamente instalada en anchuroso sillón.

El enfermo, tendido en su lecho!

Tenía la cara vuelta hacia la puerta en el instante en que el banquero apareció en su dintel.

Godvin no recordaba en aquel instante haber visto nunca al protegido de su hijo.

Le pareció que era muy familiar.

Conocía aquella pálida cabeza.

Descansaba inanimada.

¿Dónde descansaba?

—Sobre las húmedas almoadas.

Allí se quedó.

En vano quiso recordar el nombre de alguna persona con la que el joven tenía axacto parecido.

En el aspecto del joven había algo sepulcral.

